INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNEA GENERAL DE SOCIOS DE LABOREGUITA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Sofiares Socios de: LABODEGUITA S.A.

Cumplicado con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestion realizada por la Administración de LABODEGUITA S.A., durante el eleccicio aconómico del 2017.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

En nituación económica durante este año no ha sido estable, ocasionando que la empresa tenga un comportamiento eo muy positivo, esto se lo puede demostrar con los resultados de cierre del año 2017 que dieron cifros en negativo de -0.20%.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Durante el periodo la situación de la empresa ha sido moderada, sus estados financieros rollojan que las ventas se incrementaron y el valdo de Patrimonio relleja saldos positivos.

Los esfueixos de la administración han estado encaminados para que la empresa supere poco u poco el arrastre de las pérdidas de años anteriores.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el estuerzo en equipo de la gerencia y sus collaboradores se consiguieron importantes lomos como son:

- Sustener una facturación de servicios que se prestan a los diferentes clientes.
- Mantener la confianza y credibilidad con nuestros clientes, lo que ha permitido que nos sigan contratando para los servicios de limpieza.
- Seguir desarrollando las actividades non transparencia dentro del marco legal que la constitución establece.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todos los disposiciones tomadas por este organismo, han sido complidas a cabalidad por la administración, de acuerdo a los principios que se ha constituido.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIÓ DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un âmbito normal, camplicado con tudo lo que dispose la ley pura cada uno de éstos âmbitos, información que proporcionamos opurturiamente a los organismos de control, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pesus a la dificil situación económica que se vivo.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL FIFRCICIO PRECEDENTE

Durante esta ejorcicio ecuadratico que ha concluido el 31 de dicientare del 2017, se ha podido reflejar ya constitudos positivos en los totoles del Patrimonio, permitiendo esta mejorar las condiciones que refleja el Balance y que se espera en el nuevo año, mejore su situación.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La administración incomiunda que las utilidades no snan nún distribuidas, por cuanto se sigue necuperando la empresa de los períodos iniciales do su actividad que dieron resultados en rojo.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POÚTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La administración recomionda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de camplir con los objetivos que perrigio la misma, así como fortalecer la imagen unte sus clientes, además es necesario dejar axentado que la participación de los Asociaciones en este ambito de negocios, ha repercuido representativamente por quanto las exigencias de complimiento en relación a las empresas tienen bantante diferencia que dificultan las condiciones de competencia.

Para el ejarcicio 2018, su recomienda seguir operando con los clientes que hasta el

Para el ejercicio 2018, su recomienda seguir operando con los clientes que hasta el momento se vinne dando servicio e incursionar ofreciendo el acrysido a nuevos, asi como también fortalecer los conocimientos para el desarrollo de los actividades contables bájo las MIII- Pyrons. Sin otro porticular por el momento, quedo no ostodos inoy agradecida.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DEBECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía no tiene conocimiento de reclamaciones par parte de autoridades o terceros en relación con el tema. No tenemos canocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyen o del incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o cumo base en el registro de una pérdida contingente.

Espera que ente año 2018, año nos ofrezca muchas posibilidades, positivas en el ámbito del servicio de limpiaza que permita mejoran las condiciones del año anterior.

Agradozco a los suñores accionistas la colaboración recibida durante el año 2017. Igualmente quinco agradecer tanto, a los trabajadores de la compañía, aví como a los provecciores y los clientes que hicieron posible los resultados de esta.

Esmeraldas, febrero 26 del 2018

Atentamente.

Ing. Cacilla Valoson A. GERENTE GENERAL